



25 FEB

400159

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

JUMBERCA, S. A.

entidad de nacionalidad española, domiciliada en Badalona (Barcelona), calle Jacinto Benavente s/n, relativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS COLUMNAS DE SELECCION PARA TELARES CIRCULARES DE GENERO DE PUNTO"

=====

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>D04</u>
CLASE <u>B</u>



MEMORIA DESCRIPTIVA

400159

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en las columnas de selección para telares circulares de género de punto, los cuales se caracterizan porque la activación de

5. las levas de selección dispuestas en las columnas de selección, por medio de las levas de mando situadas en el correspondiente órgano de mando, tiene lugar según un ciclo que consta de una fase de anulación de la selección anterior, una fase de selección y una fase operante en que dichas levas de selección

10. actúan sobre los jacks del cilindro de agujas para la pertinente selección de las agujas, de modo que las citadas fases se llevan a cabo mediante una pieza deslizadera que se inserta en una u otra de sendas entallas de las levas de selección, a efectos de mantener a las mismas en sus posiciones de no selección o de

15. selección correspondientes a las fases de anulación y de selección, respectivamente, pasando de la posición de selección a la de no selección por medio de una leva anuladora, que a través de un mecanismo de pivote basculante, acciona la pieza deslizadera, siendo activada la leva anuladora mediante una leva

20. de mando situada en el órgano de mando, de modo que las levas de selección y la pieza deslizadera mencionada tienden a situarse en posición de estable por medio de resortes. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan.

25. En los dibujos: - - - - -

400159



25 FEB.

Figura 1, representa, vista en alzado frontal, una columna de selección dotada de los elementos que materializan la presente invención. - - - - -

5. Figura 2, representa, en alzado lateral, la columna de selección de la figura anterior. - - - - -

Figura 3, representa, vista en planta, la expresada columna de selección en su posición de no selección. - - - - -

Figura 4, es una vista análoga a la de la figura anterior, en la posición de selección. - - - - -

10. Figura 5, es una vista análoga a la de la figura anterior, en la fase de desplazamiento entre las anteriores posiciones.-

15. Una columna de selección 1, situada entre el órgano de mando 2 y el cilindro de agujas 3, consta de un armazón 4a y 4b y de dos láminas de guía 5a y 5b, soportando el primero las levas de selección 6 con sus resortes 7, y las segundas una pieza deslizadera 8, solicitada por unos resortes 9. Una leva anuladora 10, está montada en un eje, que se describirá más adelante, montado giratoriamente sobre el armazón 4a. - -

20. Las levas de selección 6 son activadas por las levas de mando 11 del órgano de mando 2, y a su vez accionan los jacks 12 del cilindro de agujas 3. Por su parte, la leva de anulación 10 es activada por una leva de mando 13 montada en el referido órgano de mando 2. - - - - -

En la columna de selección 1, las levas 6 se desplazan entre unas guías anteriores 14, centrales 15 y posteriores 16, y los

400159



resortes 7 de dichas levas se anclan en unas horquillas 17 y 18 retenidas por unos tornillos 19 y 20, con facultad de ajuste. Unos tornillos 21 retienen las guías 14 y 15, y otros tornillos 22 retienen las guías 16. - - - - -

5. Las levas de selección 6 están dotadas de un frente 25 perfilado de acuerdo con su función sobre los talones 12a de los jacks 12 y con su situación en altura dentro de la columna 1, de unos ganchos 26 para la sujeción de los resortes 7, de unas entallas laterales 27 y 28 para la inserción del canto 36 de la pieza de la deslizadera 8 en las posiciones no seleccionada y seleccionada, respectivamente, y un perfil posterior 30 sobre el que actua la correspondiente leva de mando 11. - - -

10. La leva anuladora 10 se relaciona con la pieza deslizadera 8 mediante un dispositivo mecánico basculante compuesto por lo menos por un pivote 31, montado en un eje giratorio 32 y retenido por un tornillo 33. Otro tornillo 34 aprieta la brida que forma la leva 10 alrededor del citado eje 32. - - -

15. El eje giratorio 32 está montado en el armazón 4a entre un quicio superior 32a y un quicio inferior 32b, fijados por medio de los tornillos 39. - - - - -

20. El pivote 31 penetra en un orificio 35 de la pieza deslizadera 8 para accionamiento de la misma. Esta pieza deslizadera 8 posee una arista delantera 36 que se inserta en una u otra de las entallas 27 y 28 de la leva de selección 6 correspondiente, y se desplaza entre unas guías anterior 5a y posterior 5b, fijadas mediante unos tornillos 37. - - - - -

400159



El armazón 4a y 4b de la columna de selección 1 posee otros tornillos 38 que lo fijan a un aro soporte. - - - - -

5. El funcionamiento de las columnas de selección 1 objeto de esta invención, es como sigue. De acuerdo con la figura 1, hay una fase de anulación en que la correspondiente leva 10 es activada por la leva de anulación 13 y, a su vez, provoca el retroceso de la pieza deslizadera 8, venciendo el esfuerzo de los resortes 9. En consecuencia, las levas de selección 6 dejan de estar retenidas por la pieza deslizadera 8 y, por 10. solicitud de sus resortes 7, retroceden a su posición de no selección, como se observa en la figura 3. - - - - -

15. En la siguiente fase, las levas de mando 11 del órgano 2 seleccionadas de acuerdo con el programa de actuación establecido en cada caso, activan las levas de selección 6, venciendo para ello la oposición de los resortes 7, al tiempo que la pieza deslizadera 8 es apartada por el plano inclinado 27a de las levas de selección 6, pasando de la entalla 27 a la entalla 28 para retener la leva 6 en su posición de selección, en la que se produce el empuje contra el talón 12a de cada 20. jack 12. - - - - -

25. Descrietas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

400159



N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

5. 1.- Perfeccionamientos en las columnas de selección para telares circulares de género de punto, caracterizados porque la activación de las levas de selección dispuestas en las columnas de selección, por medio de las levas de mando situadas en el correspondiente órgano de mando, tiene lugar según un
10. ciclo que consta de una fase de anulación de la selección anterior, una fase de selección y una fase operante en que dichas levas de selección actúan sobre los jacks del cilindro de agujas para la pertinente selección de las agujas, de modo que las citadas fases se llevan a cabo mediante una pieza des-
15. lizadera que se inserta en una u otra de sendas entallas de las levas de selección, a efectos de mantener las mismas en sus posiciones de no selección o de selección correspondientes a las fases de anulación y de selección, respectivamente, pasando de la posición de selección a la de no selección por medio de una leva
20. anuladora, que a través de un mecanismo de pivote basculante, acciona la pieza deslizadera, siendo activada la leva anuladora mediante una leva de mando situada en el órgano de mando, de modo que las levas de selección y la pieza deslizadera mencionada tienden a situarse en posición de estable por medio de resortes.-
25. 2.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS COLUMNAS DE SELECCION PARA

MC E

400159



25 FEB

TELARES CIRCULARES DE GENERO DE PUNTO". -----

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cinco figuras que la ilustran.

MADRID, 25 FEB. 1972

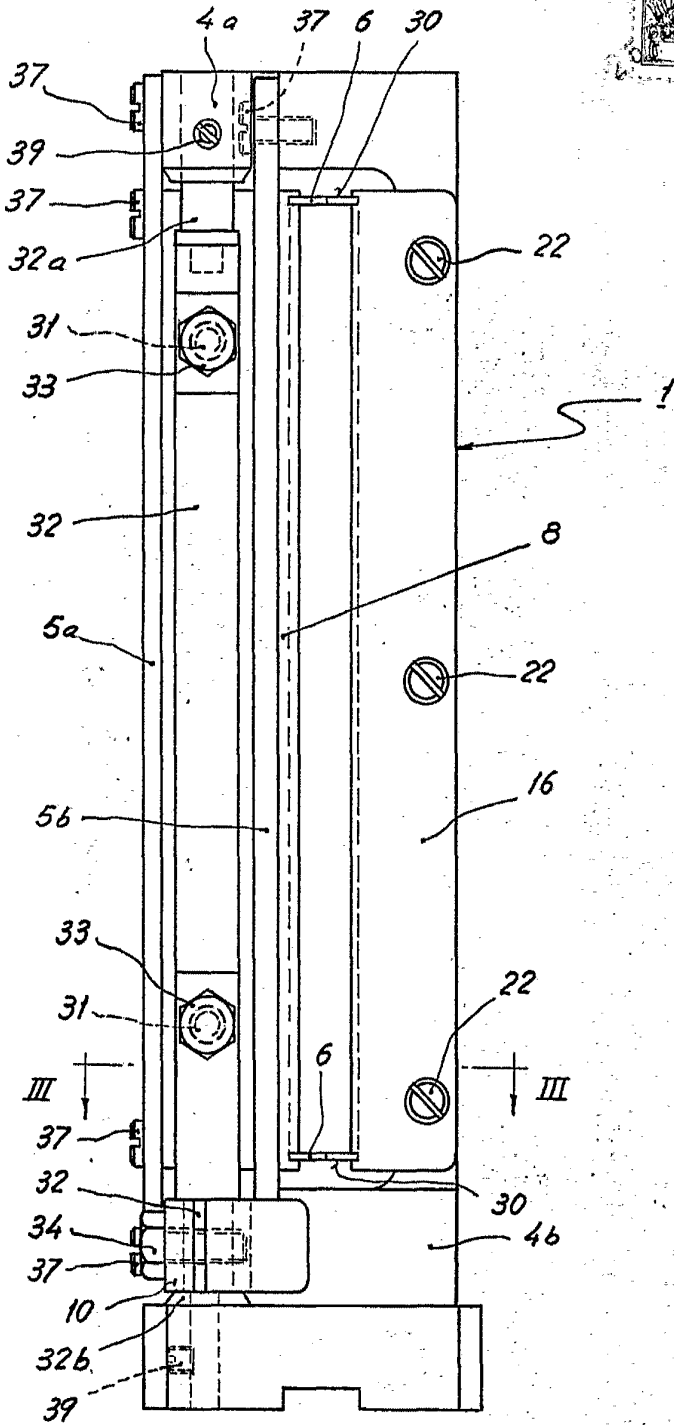
F. A. M. CURELL SUÑOL

M. Curell Suñol

mlc

ns

FIG. 1



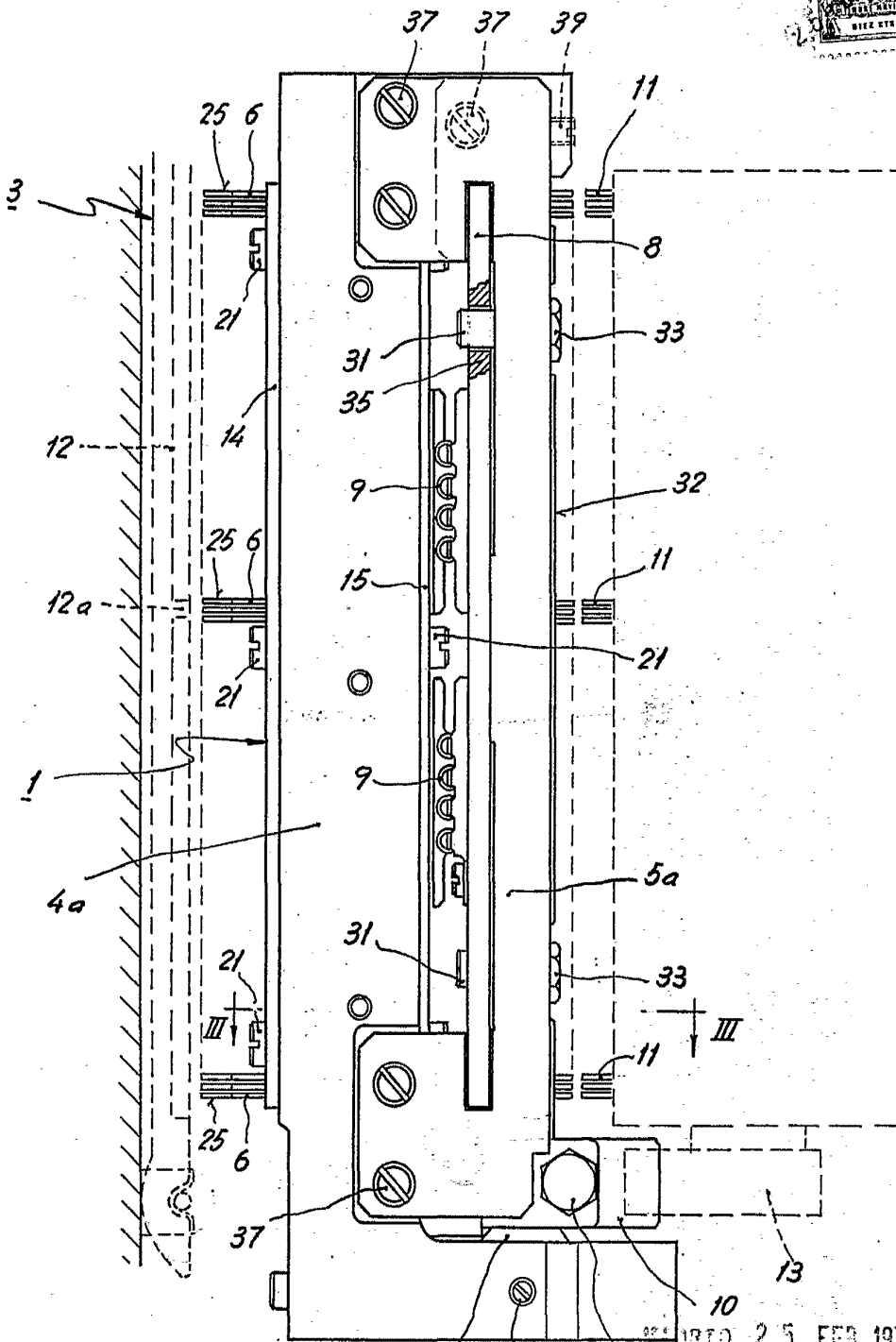
RECORADO, 2-5 FEB. 1972

E. A. M. CURELL SUÑOL

Man. Inven



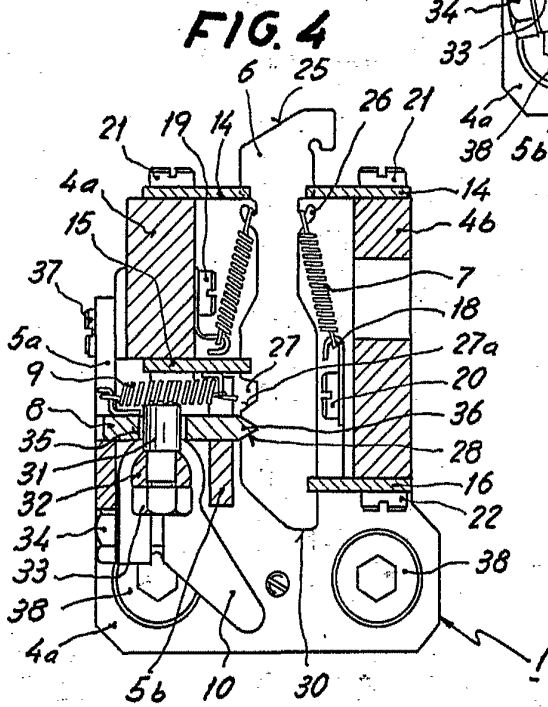
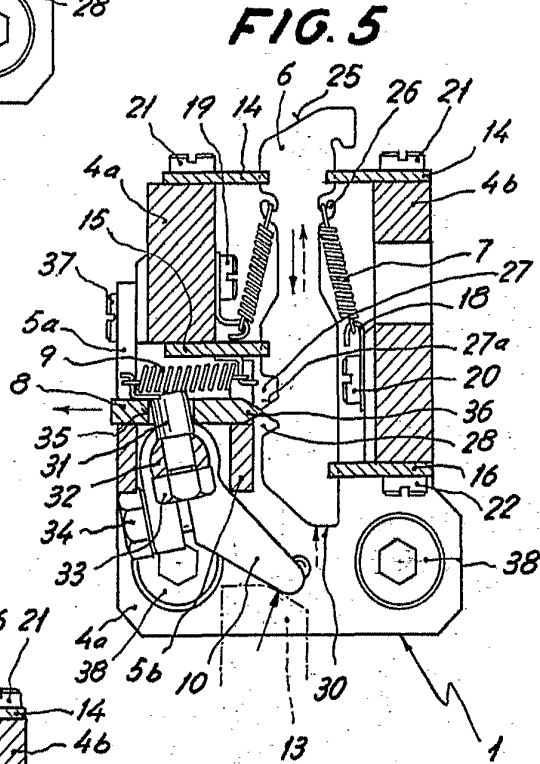
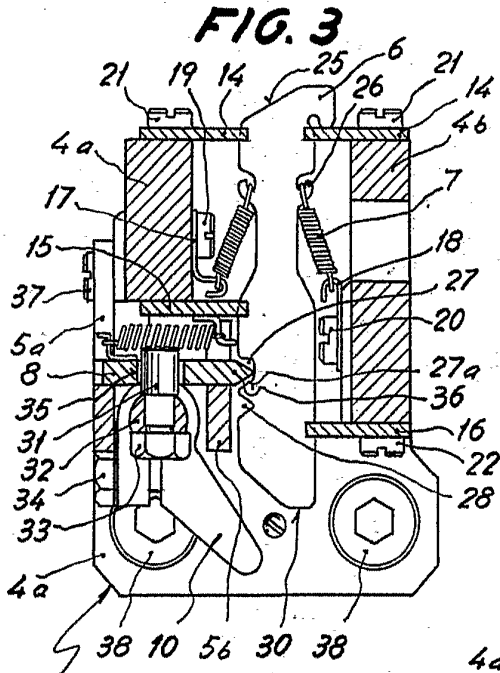
FIG. 2



REG. 25 FEB. 1972

P.A. M. CURELL SUÑOL

M. Curell Suñol



MADRID, 25 FEB. 1972

P. A. M. CURELL SUÑOL

Man. Ind. Inven